

Barranquilla, abril 2026

Dr:

CARLOS DANIEL CERVANTES SAN JUAN

ASESOR

SUPERVISOR

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° **CD-11-2026-0486, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.** correspondiente al Periodo correspondiente al 30 de abril de 2026.

Obligación Contractual	Producto
1. Participar en el proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos relacionados con la actividad misional de la Secretaría Distrital de Salud.	Durante el período informado, no se adelantó la ejecución de esta obligación, toda vez que no se presentaron requerimientos específicos asociados a procesos de recolección, análisis, interpretación o divulgación de datos, circunstancia que fue tomada en cuenta dentro de la planeación operativa del mes evaluado.
2. Alimentar y mantener actualizadas las bases de datos y matrices de información que le sean asignadas para su control y seguimiento.	Se realizó la actualización, validación y organización de las matrices de la Sala SAR y del sistema SIVIGILA, correspondientes al mes de abril de 2026, garantizando la calidad, consistencia y oportunidad de la información como insumo para el seguimiento epidemiológico y la toma de decisiones en salud pública.
3. Elaborar informes, compilar y organizar la información que requiera la Secretaría Distrital de Salud en el marco de sus programas y proyectos.	Durante el período informado, se entregaron insumos técnicos para la elaboración y estandarización de formatos de recolección de información, orientados a las actividades de acompañamiento a notificadores, programadas dentro del mes de abril de 2026, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de vigilancia epidemiológica.
4. Participar en reuniones, eventos y actividades relacionadas con el diseño y ejecución de planes que desarrollen el objeto misional de la dependencia.	Durante el mes de abril de 2026, se participó en espacios técnicos relacionados con: – Actividades de la Sala SAR, orientadas al análisis y seguimiento de la vigilancia epidemiológica de los casos notificados por las UPGD. – Espacios de seguimiento en farmacovigilancia,

	enfocados en el análisis de eventos adversos asociados al uso de medicamentos.
5. Asesorar a la secretaría Distrital de Salud en la actualización de formatos de recolección de información para su seguimiento.	Durante el período informado, no se adelantó la ejecución de esta obligación, toda vez que no se formularon solicitudes formales para la actualización de formatos de recolección de información, circunstancia que fue considerada dentro de la planeación operativa del mes de abril de 2026.
6. Brindar acompañamiento, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer las actividades misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	Durante el mes de abril de 2026, se realizaron acciones de acompañamiento en calidad de monitor del proceso, en el marco de las actividades a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), específicamente a NUEVA EPS, COOSALUD y FAMILIAR DE COLOMBIA, conforme a la programación institucional vigente.
7. Brindar asesoría en la elaboración de la información y respuestas de la gestión del Distrito de Barranquilla que deba ser enviada a los diferentes actores SGSSS	Durante el período informado, no se adelantó la ejecución de esta obligación, toda vez que no se recibieron requerimientos institucionales para la elaboración de respuestas dirigidas a los actores del SGSSS, circunstancia que fue tenida en cuenta dentro de la planeación operativa del mes de abril de 2026.
8. Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	Durante el mes de abril de 2026, se participó en actividades de promoción de la salud, orientadas al fomento de los cuidados en salud sexual y reproductiva, mediante acciones de sensibilización y entrega de insumos, desarrolladas en el marco de las estrategias institucionales adelantadas en el territorio.

Cordialmente,

Chris Padilla M

CHRIS IMACULETH PADILLA MARTINEZ

CC. 1046873237 Barranquilla

Celular: 3014761661